Habrase visto



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Expresión usada para mostrar asombro e indignación ante algo ofensivo. Se puede enfatizar añadiendo "**pero**" al principio (¡*Pero habrase visto*!).

• Oys, m'he encontrao a Pili esta mañana encá la tía Juana y me salta qu'izque he sío yo la que me llevé la taza de su casa. ¡Pero habrase visto!

• ¡Habrase visto lo que m'ha dicho tu prima! Izque soy una sinvergüenza por nô haber querío ir a su boda.

• M'he cruzao con la tia Manuela y ni m'ha saludao. ¡Habrase visto!

Campos semánticos: Expresiones

Comentarios:

En algunos casos puede usarse para expresar simplemente asombro, sin indignación, pero en esos casos debemos considerarlo un uso irónico.

Esta expresión procede del estándar, pero mientras que allí es hoy infrecuente, en peraleo se usa muchísimo.

Origen: Castellano antiguo. **Es** español inusual. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

¿Se habrá visto alguna vez cosa igual? Es una pregunta retórica que puede expresar *sorpresa*, *asombro*, con la implicación de que no, nunca se ha visto nada igual.

*"¡Cielos, **se habrá visto** pecho*
en confusión semejante!
¡Que yo con un hombre encuentre
que me enamore en la calle..."
.

(*El parecido en la Corte*, Agustín Moreno, 1652).

En forma abreviada se podría decir simplemente "**¿se habrá visto?"**. En el castellano antiguo "**se**" se colocaba detrás del verbos, por lo que "**se habrá**" sería "**habrase**", de donde tenemos nuestro "**¿habrase visto?"**.

En el español estándar era más frecuente usar una pregunta completa, no tanto nuestra forma abreviada:.

"*-¡Jesús! -exclamó Cruz-, **¿habrase visto** picaruelo mayor? Le voy a matar".* (*Torquemada y San Pedro*, Benito Pérez Galdós, 1895).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com